



Indicadores Estratégicos

En Chiapas, se asignan los recursos públicos con un presupuesto basado en resultados.



El Gobierno de Chiapas realiza la asignación de los recursos públicos basado en un presupuesto por resultados, que direcciona el gasto hacia proyectos y acciones de Gobierno que se encuentran debidamente ligados con los ejes y lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

En el Estado, es prioridad la cultura de la rendición de cuentas y el manejo transparente de los recursos públicos, lo que ha mantenido a la Entidad en el primer lugar en el ámbito nacional en cuanto al manejo sano de las finanzas públicas y la accesibilidad de la información para la población en general, estas cualidades de la administración gubernamental han sido certificadas por las diferentes agencias calificadoras internacionales como son Aregional, Standard & Poors y Moodys.

Como uno de los logros que el Gobierno de Chiapas ha realizado en pro de la transparencia de información, es la determinación de la Eficiencia y Eficacia Institucional, del Presupuesto de Egresos Anual (PEA's) autorizados a los organismos públicos estatales al evaluar el desempeño a través de los indicadores de gestión.

El Sistema Integral de Administración Hacendaría Estatal (SIAHE), mecanismo informático a través del cual la Secretaría de Hacienda realiza el control de la hacienda pública; así como, del cumplimiento del Presupuesto de Egresos Anual de los organismos públicos, es la base de la evaluación de la eficacia y eficiencia institucional. Esta evaluación del desempeño de las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo del Gobierno Estatal, deberá estar libre de todo sesgo político, para que la medición real obtenida de los resultados institucionales permita tomar decisiones dentro de un sistema de premios y sanciones, eliminando de esta manera las ineficiencias administrativas como: subejercicios presupuestales, control excesivo del gasto que impide una promoción correcta del gasto, obras inconclusas en el ejercicio ya que existe la posibilidad de refrendarlas y acciones institucionales comprometidas para ejercicios posteriores, entre otras.

Los indicadores estratégicos, producto resultante la operatividad del SIAHE, muestran de manera exacta el nivel de cumplimiento que han alcanzado los organismos públicos en el ejercicio de sus respectivos PEA's. A continuación se mencionan las metas obtenidas de enero a junio de 2009 en algunos indicadores de gestión de las principales funciones del quehacer gubernamental:

En Educación, se brinda el servicio educativo de preescolar a 223 mil 608 niños, en educación primaria se da atención a 730 mil 665 alumnos, y en el nivel secundaria se proporciona este servicio educativo a 254 mil 184 adolescentes; asimismo, se otorgaron 15 mil 32 becas en educación básica representando el 90 por ciento de las becas requeridas y 4 mil 200 becas en educación superior. En aspecto de alfabetización se atendieron a 95 mil 720 personas adultas.

En Asistencia y Seguridad Social, sigue siendo el principal proyecto el Programa "Amanecer" mediante el cual se entregó el apoyo económico a 222 mil 26 adultos mayores de 64 años. Asimismo, con la finalidad de disminuir los riesgos de cáncer cérvico-uterino el DIF-Chiapas atendió oportunamente a 2 mil 569 mujeres. En materia de equidad de género el Instituto Estatal de las Mujeres empoderó y capacitó a 6 mil 636 mujeres.

En materia Laboral, se atendieron a 133 profesionistas recién egresados de las universidades con becas, para su asistencia a cursos de actualización en temas empresariales, con el fin de vincularlos a las necesidades que presentan las empresas chiapanecas, lográndose la colocación de 118 universitarios.

En Procuración de Justicia y Seguridad Pública, en lo que respecta a readaptación social se tienen buenos resultados, ya que de los 399 internos liberados en el ejercicio próximo pasado no se ha tenido ninguna reincidencia. Asimismo, se amplió la cobertura del Sistema de Emergencias 066 en 2 nuevos municipios Montecristo de Guerrero y San Lucas, obteniendo una cobertura estatal del 91.5 por ciento.

En el aspecto presupuestal es importante mencionar, que algunos organismos públicos, principalmente los que generan infraestructura o acciones de desarrollo social, para dar continuidad a sus actividades mantienen, en su operatividad, recursos comprometidos evitando así demoras en la obra pública. Por su parte, el presupuesto ejercido por los organismos públicos de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos y sectorizados educativos y desarrollo, puede o no coincidir con el presupuesto ejercido que muestran los Avances de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos del SIAHE operado por la Secretaría de Hacienda, lo anterior se debe a que dichos organismos por su naturaleza, no presentan cédulas del gasto para la comprobación del ejercicio presupuestal.